



TERCER

Seminario Internacional “América Latina y el Caribe y China: condiciones y retos en el siglo XXI”

30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2016

**Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Ciudad
de México**

**La Nueva Gestión Pública en China y sus efectos en América Latina y
el Caribe**

Omar Barragán Fernández
1 de junio de 2016

Índice

- **Introducción**
- **La Nueva Gestión Pública en China**
- **La Nueva Gestión Pública en América Latina y el Caribe**
- **Efectos de la Nueva Gestión Pública en China en América Latina y el Caribe**
- **Conclusiones**

Introducción (1)

- La presente ponencia pretende proponer lo siguiente:
 - Un modelo de gestión pública aplicable a América Latina y el Caribe con base en la experiencia china en la materia
 - Propiciar posibilidades de mejoramiento en la gestión latinoamericana con base en la referencia china dentro del contexto asiático, para ello:
 - Hay perspectivas interesantes en el sentido de ligar cada vez más a Asia con la región latinoamericana y caribeña
- Los análisis de referencia son los siguientes:
 - (Hood y Scout, 2002, citados por Lægreid, et al., 2002), además de reflexiones complementarias (Naschoold, 1995, citado por Culebro, 2006), Anguiano (2015), Cesarín (2015), Díaz (2015), Ramírez y Monroy (2015), así como Sánchez (2015) y Taboada (2015).

Introducción (2)

- El contenido de la ponencia es el siguiente:
 - Abordamiento de China en su gestión pública desde 1949 hasta la actualidad,
 - América Latina y el Caribe, abordando casos específicos de países
 - Efectos de esa situación entre los chinos y los latinoamericanos en cuanto a las modificaciones en la gestión pública y sus implicaciones
 - Conclusiones que abran la puerta a debates y complementaciones sobre China y América Latina en sus vínculos desde un enfoque de administración pública internacional.

La Nueva Gestión Pública en China (1)

- China ha vivido dos momentos:
 - Entre 1949 y 1979 y
 - De ese año hacia la actualidad
- Los cambios de la nación asiática han sido muchos, sería imprudente ignorarlos, porque han sido parte esencial de la gestión pública de la República Popular de China, ante ello, la transición de la gestión pública comunista a una forma más capitalista, por decirlo en términos muy llanos, es un asunto definitorio de la construcción relacionada con la realidad institucional de los chinos.

La Nueva Gestión Pública en China (2)

- Es de resaltar el pensamiento de Cesarín (2015), su perspectiva de análisis es profunda y reveladora, porque reconoce en las reformas de gestión dentro de China un asunto pendiente en materia de democratización, ya que la participación ciudadana es esencial en una agenda de Nueva Gestión Pública (NGP), porque el poder político demanda legitimación, no únicamente legalización, o dicho de otro modo, la legalidad requiere de legitimidad para que tenga mayor fuerza, en ese sentido, los actos de gobierno precisan de control social, sin distinción de nivel dentro de la administración pública, es decir, aplicable en cualquier orden de gobierno.

La Nueva Gestión Pública en América Latina y el Caribe (1)

- Dentro de los cambios, la región enfrentó la venta a particulares de empresas otrora estatales, lo cual implicó restricciones presupuestales que alteraron la lógica de los programas y/o proyectos de corte social dentro de cada uno de los países latinoamericanos y caribeños, con efectos en la capacidad de compra de parte de los habitantes de menores ingresos, así como un empleo más precario e inestable en muchos casos, sin embargo, hay alternativas que se están ensayando y comienzan a dar resultados alentadores, hay tendencias más democráticas en el orden político y una situación de ajuste de los grandes rubros económicos, todo ello como un conjunto de aspectos de importancia para el análisis respectivo, que no se limita a señalar las fallas, sino también los aciertos.

La Nueva Gestión Pública en América Latina y el Caribe (2)

- Guevara, *et al.* (2010) muestran una tendencia al cambio democrático en cuando menos 14 países latinoamericanos, de ellos, la mitad pasaron de dictaduras militares a transiciones gubernamentales más radicales, porque pasar de un régimen castrense a uno civil sugiere cambios de fondo en la estructura pública; por su parte, Centroamérica ha luchado por la pacificación, en función de una mayor formalización institucional con esquemas de voto popular con mayor consideración cuando menos a nivel de urnas, aunque en México, la llamada “cuasidemocracia”, no ha sido un freno en el avance institucional dentro de las actividades políticas y dentro de ellas, las gubernamentales.

Efectos de la Nueva Gestión Pública en China en América Latina y el Caribe (1)

- El asunto de la relación sino-latinoamericana es muy amplio y no se puede soslayar el hecho del mejoramiento del gigante asiático, es de resaltar su avance económico, además, se encuentra en un proceso de reformas que aún está en marcha y tomará varios años su duración, por lo que resulta aleccionador y en tal sentido es una referencia para ALC, región que de una u otra manera ha estado relacionada con China, a pesar de la distancia oceánica entre ambas latitudes, sin embargo, la tarea de los organismos internacionales es de llamar la atención por su intensidad y resultados, enfatizando el hecho de que el BID ha participado como financiero de proyectos para el desarrollo en América Latina, considerando en ocasiones referentes chinos, aunque habría que medir este aspecto, porque lo exitoso en China puede ser un fracaso en ALC.

Efectos de la Nueva Gestión Pública en China en América Latina y el Caribe (2)

- En los contactos diplomáticos entre China y América Latina y el Caribe (ALC), en buena medida por la diversificación desde ALC hacia distintos horizontes extranjeros, en este caso, China, en el entorno regional de Asia-Pacífico, la Alianza del Pacífico entre tres países suramericanos limítrofes al Océano Pacífico y México, considerara la pertinencia derivada de la gran relevancia que tiene China, de incluir a ese país asiático como observador dentro de este acuerdo regional, que podría orientarse a una situación jurídica de libre comercio sino-latinoamericana, considerando la experiencia de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), que es una referencia de gran trascendencia en esos propósitos.

Conclusiones (1)

- La Nueva Gestión Pública (NGP), entendida como una nueva forma de trabajo al interior de dependencias y entidades de la administración pública, la cual se ubica dentro del poder ejecutivo, tanto en su tarea interna, como en su interacción con los poderes legislativo y judicial dentro del Estado, es un asunto de ciudadanos que eligen y en tal sentido exigen que sus gobernantes cumplan los compromisos asumidos en sus campañas electorales.

Conclusiones (2)

- La ausencia de mecanismos de aplicación adecuada de herramientas extranjeras en materia de NGP provoca un bajo grado de asimilación por parte de los operadores de evaluaciones a programas públicos federales en países latinoamericanos y caribeños a partir de puntos de referencia como el de China y su reciente proceso reformista. Esto se debe a que la relación sino-latinoamericana es demasiado compleja como para reducirla a maquilas o un grupo compacto de empresas en operación, se precisa de más elementos de análisis al respecto, como hacer que los evaluadores sean certificados ante instancias regionales con criterios semejantes, porque tomar a China como referencia sencilla y directa, es inadmisibile en todos los sentidos, eso hay que tomarlo muy en cuenta.